ACTA DE PRÓRROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2016 "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LA DNVS, INEPEO Y LA DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD." – AD REFERÉNDUM – I.D. N° 302.111.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil dieciséis,** en la sede del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a las **10:50 horas,** se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 08/2016 "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LA DNVS, INEPEO Y LA DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD." – AD REFERENCUM – I.D. N° 302.111.**

Se encuentran presentes para el acto de Apertura de Sobres, el CP Feliciano Miranda, Jefe del Departamento de Compras Menores, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones y la Sra. Karem Jara en representación de la firma ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.

Seguidamente, siendo las **11:00 horas**, horario establecido en el Pliego de Bases y Condiciones para el acto de Apertura de Sobres, se observa que se han presentado 02 (dos) ofertas correspondientes a las siguientes firmas: Gráfica Monarca S.R.L. y Artes Gráficas Zamphiropolos S. A., por lo tanto conforme al Art. 34º de la Ley 2051/03, no se cuenta con la cantidad mínima de sobres requerida, consecuentemente se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas para el día **jueves 03 de marzo del 2016 a las 11:00 horas**, según procedimiento establecido en la Resolución DNCP Nº 805/2009, y la Resolución DNCP Nº 522/15.

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación éste Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Feliciano Miranda, Jefe
Dpto. Compras Menores-DGOC

Karem Jara

GRÁFICA MONARCA S.R.L
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL